Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración

# ACTA Nº 3

## REUNIÓN DEL DÍA VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2014 DE LA COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha antes señalada, se reúnen en esta Ciudad de Buenos Aires los Sres. Titulares del Ministerio Público, el Fiscal General Germán Garavano, y la Dra. Laura Musa en su carácter de Asesora General que firman al pie de la presente con la presencia de la Sra. Secretaria General de Relaciones Interinstitucionales de la CCAMP, Dra. Teresa Moya, y los siguientes funcionarios, Dr. Pablo Fraga, Cdor. Miguel Espiño y la Dra. Laura Sosa Aguilar por la Fiscalía General; el Cdor. Rodolfo Medina por la Asesoría Tutelar, el Dr. Guillermo Garcia por la Defensoría General, la Dra. Viviana Salas responsable de la Oficina de Legales de la CCAMP, en presencia de quien interviene como Secretaria de la Oficina de Asistencia Técnica de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Dra. Magdalena Fiks, abordando el orden del día que a continuación se informa:

1) Proyecto de Resolución referente al reconocimiento a la empresa FLOOR CLEAN S.R.L. en concepto de ajuste salarial.
2) Proyecto de Resolución sobre la evaluación de desempeño del personal dependiente de la Comisión Conjunta.
3) Proyecto de Resolución sobre licencias extraordinarias por enfermedad de largo tratamiento de Federico Pereyra y Luis Ramundo.
4) Nota UEJN s/participación en la reglamentación de las modificaciones sobre la ley orgánica del Ministerio Público (se adjunta documento).-
5) Firma Acta N°1 y 2.-
6) Nota OGESE N° 05/2014 s/ devolución de fondos Presupuesto 2013 y Proyecto de Resolución (se adjunta documento).
7) Varios.

Que no encontrándose presentes la totalidad de los titulares de las tres ramas y ante la necesidad de realizar la devolución del excedente de fondos no ejecutados correspondientes al ejercicio 2013, los titulares presentes resuelven firmar la correspondiente Resolución presentada en el punto 6 del orden del día y pasarla en lo inmediato a la firma del Defensor General a los mismos fines. Asimismo se decide pasar el tratamiento del resto de los temas del orden del día a la próxima reunión de Comisión Conjunta_____

En virtud de lo expuesto precedentemente se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante._____

GERMAN C. GARAVANO
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

LAURA CRISTINA MUSA
ASESORA GENERAL TUTELAR
MINISTERIO PÚBLICO
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES